



XLIII reunión plenaria, presidida por el secretario general de Agricultura y Alimentación

Nota de prensa

El Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias informa favorablemente la nueva extensión de norma de la carne de vacuno

- La extensión de norma tiene entre sus principales objetivos mejorar la imagen de la carne de vacuno y fomentar su consumo en el mercado nacional e internacional
- Está prevista la realización de actividades de promoción, comunicación e imagen, así como la generación de conocimiento y mejora de la competitividad y el desarrollo sostenible

24 de noviembre de 2021. El secretario general de Agricultura y Alimentación, Fernando Miranda, ha presidido hoy, por videoconferencia, la XLIII reunión plenaria del Consejo General de Organizaciones Interprofesionales Agroalimentarias, que ha informado favorablemente las solicitudes de extensión de norma de la Organización Interprofesional de la Carne de Vacuno (Provacuno).

Esta extensión de norma, con aportación económica y solicitada por un periodo de cuatro años, tiene entre sus principales objetivos mejorar la imagen de la carne de vacuno, fomentar su consumo en el mercado nacional e internacional, abrir nuevos mercados para la carne de vacuno española y elaborar estudios orientados a la digitalización y desarrollo sostenible del sector.

Con ella, Provacuno tiene previsto realizar actividades de promoción, comunicación e imagen, así como la generación de conocimiento, mejora de la competitividad y el desarrollo sostenible.

